

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS CIRCULADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 4

Número suelto 5 céntimos

Jueves 31 de Enero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.429

Dentista

E. González Rubio

San Sabote 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Mayor, 94, 2.ª, Izquierda

IBÁÑEZ

DENTISTA

Mayor Principal, 35
PALENCIA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

LAS SUBSISTENCIAS

El gobernador civil de la provincia en su deseo de solucionar del mejor modo posible la cuestión importantísima de las subsistencias, se reúne casi diariamente con la Junta provincial encargada de esta misión, tomando acuerdos que son rápidamente llevados a la práctica.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer se publica una circular del señor gobernador sobre subsistencias, cuya circular por ser de interés su conocimiento para los alcaldes la publicamos íntegra.

Dice así:
Con el fin de dar exacto cumplimiento a las órdenes de la Superioridad y remitirle, con la urgencia debida, los datos de existencias y mantenimientos de primeras materias que arrojen las relaciones juradas exigidas por el Real decreto de 21 de Diciembre último y Real orden aclaratoria de 28 del mismo mes, es necesario que inmediatamente las remitan aquellos señores Alcaldes que aun no lo hayan verificado, acompañando a las de cada término municipal, un resumen con la suma total de todas las existencias declaradas, por cada una de las especies, de las obligadas a declarar que en ella figuren y expresadas en unidades métricas; resúmen que deberán también enviar a este Gobierno sin pérdida de momento, aquellos otros señores Alcaldes que ya las hubieran enviado.

El no haber recibido los impresos para extender las relaciones juradas no será nunca motivo que pueda servir de excusa para la falta en el envío de los mismos a este Gobierno, debiendo hacer las referidas declaraciones manuscritas, ajustándose a las indicaciones dadas en las disposiciones legales antes referidas.

Los señores Alcaldes deberán hacer saber a la Corporación municipal que bajo su responsabilidad y vigilancia deben tener permanentemente expuestas al público, como se hace con los repartos de tributos, las declaraciones que de las existencias les hayan presentado los vecinos poseedores e igualmente que las de venta, enajenación o traslado de localidad de dichas especies, que en lo sucesivo presenten, para el que todo el que lo desee pueda enterarse y ejercitar el derecho de denuncia que concede el Real decreto de 21 de Diciembre último a los efectos en el mismo expresados y para que llegue

a conocimiento de todos, tanto la exposición permanente de las declaraciones, como el derecho que les asiste a denunciar, deberán hacerlo saber publicando bandos y edictos.

Recuerdo también a los señores alcaldes la obligación que tienen de dar cuenta a esta Junta provincial de Subsistencias cuando sospechen racionalmente que hay ocultación en las declaraciones o cuando no se hubiesen éstas presentado por quien, a su parecer, crean poseer existencias de las especies obligadas a declarar.

Adviértoles asimismo, para que a su vez lo hagan a sus administrados que la falta de cumplimiento a estas órdenes será corregida sin contemplación alguna y con todo rigor con arreglo a los preceptos legales.

Palencia 29 de Enero de 1918.—El Gobernador presidente de la Junta provincial de Subsistencias, Pascual Testor y Pascual.

LA MODA

Queremos dar noticia de algunos modelos de vestidos para dentro de casa. Son prendas pequeñas para poner sobre una blusa ligera; aun cuando las mangas de la blusa o del vestido sean largas se pueden llevar por encima esas prendas de mangas cortas.

La primera que presentamos cae libremente sobre la espalda donde ondula con el bajo, mientras que los delanteros cruzan a modo de chal. Este vestido podía hacerse de tejido rayado o liso; si se quiere hacerla a rayas, sobre todo si estas son muchas, se tendrá cuidado al hacerlas tomar bastante inclinación.

El segundo modelo es un kimono que puede hacerse de tejido bordado de seda o lana y aún de terciopelo e imitación piel y que puede llevarse sobre cualquier vestido ligero o sobre una blusa según el tejido sea más o menos alto según los gustos; delante los dos cruzan uno sobre otro y son fruncidos en una «pate» que se abotona en los delanteros dando vuelta al talle y viniendo a abotonarse en medio de la espalda. El cuello es cuadrado en la espalda, nacerá más o menos bajo, y puede descender hasta la línea del talle. Para las frioleras no es sólo un adorno sino una precaución sobre todo si se hace este cuello de piel o imitación; por delante acaba en punta al nivel del pecho.

Muy elegante resultó otro modelo, que consiste en un vestido sencillo de franela, de lana, seda, crepón de la China, etc.; se hace de una sola pieza de arriba a abajo, o cortando en el talle, falda y corpiño separados y reunidos a la altura del talle.

Terminaremos dando idea de tres preciosos modelos de vestidos sencillos de calle. El primero es un encantador traje sastré «Phinecote» azul marino; la falda, estrecha, está desnuda completamente de adornos; el paletot, recto, igualmente, se cierra con un solo botón y lleva un cuello y dos bolsillos blancos a rayas respuntados de lana azul.

Tenemos luego un «manteau» de terciopelo de lana pan quemado; un biés picado que forma cinturón y descendiendo bastante bajo del vestido, el cual se enriquecerá con un cuello de nutria.

Entre las tónicas nuevas se destaca una de Djesapople azul marino, «drapé» el mismo, que la falda y el cinturón. El cuello es de tejido y piel; el bajo de las mangas de piel gris; la falda debajo lisa de tejido o bordada de piel. Con esta «toilette» se deberá llevar manguito de piel gris como la del boa de las mangas y del cuello, y sombrero de terciopelo fruncido azul marino.

Sabina de Beaocour

CAMPAÑA ELECTORAL

MITIN CONSERVADOR EN TORQUEMADA

Como estaba anunciado, antes de ayer, se celebró en aquella importante villa el anunciado mitin de presentación del candidato por el distrito de Astudillo-Baltanás, señor Portilla y Palomino.

A las seis de la tarde llegó a Torquemada el jefe provincial del partido señor Calderón, acompañado de varios amigos, saliendo a recibirle el pueblo en masa y los señores Portilla y Santander, que habían llegado momentos antes. Se dispararon multitud de cohetes y se dieron entusiastas vivas al señor Calderón y al protector de esta provincia, con un entusiasmo grande.

Desde el coche, se dirigieron a casa del candidato señor Portilla, en donde fueron saludados éste y el señor Calderón por importantes personalidades de la localidad y numerosos amigos de los pueblos inmediatos.

A las seis y media se trasladaron dichos señores y sus acompañantes al Teatro, que se llenó inmediatamente de público, hasta el extremo de quedarse muchísimas personas en la calle sin poder presenciar el acto apesar de las grandes dimensiones del local.

EL MITIN

Ocupado el estrado por el candidato, los jefes locales del partido y el alcalde, presididos por el señor Calderón, éste declaró abierto el acto, concediendo la palabra al

SR. SANTANDER

quien fué recibido con una clamorosa ovación.

El diputado provincial por el distrito empezó diciendo: acepto y recojo los aplausos que me prodigáis para ofrecérselos en vuestro nombre al candidato para diputado a Cortes por este distrito, al descendiente de Torquemada, que recogiendo vuestras virtudes cívicas, la más preclara condición de los hijos de esta villa, la nota característica de sus habitantes, el trabajo, ha sabido por su propio esfuerzo personal elevarse y conquistar un puesto en la Aristocracia del Trabajo. (Aplausos).

El señor don Ignacio Portilla Palomino, descendiente de este pueblo, figura para orgullo vuestro y honra de todos en el número de los aristócratas intelectuales del Ilustre Colegio de abogados de Madrid y viene a solicitar de vosotros la recompensa más grande que puede obtener el hombre trabajador, la representación en Cortes de este distrito.

En los momentos actuales, quizá los más difíciles porque ha atravesado la nación española, para todos es un deber pensar alto, y mucho más exigible para todos los que con vosotros tenemos contraídas obligaciones en el orden político.

Llevo veinte años actuando en política al lado de la misma persona, sin titubeos ni desmayos, cada vez más entusiasta, sin que mi nombre figure en sus libros ni en los de ningún político como peticionario de favor personal, y esto me permite presentarme ante vosotros sin mancha alguna, exento de toda ambición, puesto que yo no tuve otra que la de ser vuestro representante en la Excm. Diputación y esa con largueza me la habeis satisfecho, y por ello a vosotros, queridos electores y a todos los del distrito os estaré eternamente agradecidos. (Aplausos).

Y me afilié a la política seguida por el señor Calderón, porque en la observación que hice de los políticos enton-

ces de esta querida provincia, en ninguno observé la actividad y el cariño que el señor Calderón desarrollaba y sentía por ella y no me equivoqué, durante esos veinte años la provincia de Palencia ha sufrido hondísima transformación, tan grande que si aquellos que no pertenecen ya al mundo de los vivos, para quienes vaya un recuerdo, revivieran, se quedarían verdaderamente asombrados.

Desde las montañas de Cervera donde están emplazados los pantanos en construcción que habrán de nutrir de agua al Canal de Castilla y las acequias de él derivantes y que habrán de regar vuestros campos, hasta las llanuras de Dueñas, habría pocos pueblos que no tengan un signo permanente de su actuación política. (Aplausos).

No os importe la injusticia present; no os importe el ruido del populacho que no es el pueblo, los ataques injurios de los ambiciosos soberbios y envidiosos que os combaten, faltando al mas elemental deber de urbanidad, la Historia reparará esa injusticia y cuando llegue el momento de escribirla, los historiadores en brillantes párrafos describirán vuestra grandiosa actuación política y ese será el título mas honroso, el más glorioso blasón que legaréis a vuestros hijos. (Estruendosos aplausos interrumpen al orador).

En un mitin celebrado en Ampudia un psicólogo leyó las condiciones que debieran reunir los candidatos, y si mal no recuerdo, decía podía ser un abogado, que haya demostrado su competencia en cuestiones de derecho, porque áridos y difíciles problemas jurídicos habrán de resolver en las futuras Cortes; podía ser un médico porque también se presentarán a la consideración de la Cámara asuntos de Higiene; la ingeniería, de grandísima importancia en las modernas sociedades, también debe tener su representación; representantes de la industria y el comercio son necesarios; los que no deben ir son Diputados que digan solamente si o no, y yo que rindo culto al respeto ageno y a la consideración personal del adversario, no pude menos, al leer esas clasificaciones, de compadecer al candidato maurista por este distrito y de lamentar su tristísima situación oyendo a su correligionario; yo estoy conforme con esa llamada clasificación, los candidatos que presenta el partido conservador en ella se hallan comprendidos, y para completarla os diré que sino puede votarse ni debe votarse a los que digan si o no, menos debe votarse a los que no saben cuando tienen que decir si o no, porque el velo que cubre su inteligencia les confunde. (Grandes aplausos).

Y voy a terminar, porque yo no soy en este mitin el papel más importante. Tened fé en el partido conservador que representa la causa del orden, de la moralidad y de la justicia, y no quiero terminar sin sentar con claridad la condición que el distrito establece para apoyar vuestra candidatura; el distrito de Astudillo Baltanás es esencialmente agrícola y vuestra obligación es ante todo y sobre todo defender la Agricultura, que la antepone a toda obligación política, porque ella representa nuestros más sagrados intereses, y todos los que en este partido militamos hemos jurado en el altar de nuestra conciencia defenderles; si así lo hacéis, tened la seguridad de que mereceréis la confianza que en

vosotros va a depositar el distrito y sentiréis la más grande de las satisfacciones, la del deber cumplido. (Grandes aplausos y ovaciones delirantes).

SR. CALDERÓN (D. Abilio)

Al adelantarse para dirigir la palabra el señor Calderón, toda la concurrencia le hace una frenética ovación, dándose vivas calurosos al protector de Torquemada.

Empieza saludando al pueblo y diciendo que en tres ocasiones ha visitado la villa, la primera para asistir a una reunión de todos los Ayuntamientos interesados en la construcción del Canal de Alfonso XIII (antes de la Granja), la segunda para tener el honor de inaugurar como Director de Obras públicas, aquella obra hidráulica, que venían gestionando durante tantísimos años sin haberlo podido conseguir, y la tercera en esta ocasión para presentar como candidato por el distrito de Astudillo-Baltanás a un paisano, que será recibido seguramente con júbilo y satisfacción por todos los vecinos y por todos los electores.

No os he de hablar de política general, porque lo hice en Ampudia y no quiero molestaros repitiendolos mismos o parecidos conceptos.

Las circunstancias son bien graves, ahora más que nunca necesitan los pueblos representantes en el Parlamento que puedan hacer campañas interviniendo en las discusiones de Interés Nacional y en todo cuanto sea necesario para defender la región castellana y los intereses y aspiraciones de los pueblos del distrito de Astudillo-Baltanás.

El partido conservador no ha prestado apoyo a candidatura extranjera al mismo que se le quería imponer, viene con candidato propio identificado con el país, y estoy seguro que esta conducta que de siempre venimos observando de presentar palentinos ha de ser de vuestro agrado.

El candidato que hoy se llama maurista ha visitado pueblos de mi distrito para presentar a un amigo suyo, yo correspondo a su visita viniendo a estos pueblos acompañando a mi querido amigo señor Portilla.

Si os hablan de política maurista, tened presente que el candidato D. García Muñoz, le elegisteis Diputado provincial como afiliado al partido del señor Dato, en nuestra política colaboró hasta el momento en que no pudimos atender sus aspiraciones de ser candidato a Cortes por el distrito. No hay pues, diferencia de ideas, no existe más que el despecho por la contrariedad que tuvo de no ser encasillado por el Gobierno conservador.

Si aquí os habla de caciquismo como ha hecho en otras partes, decidle que en la provincia se conoce a todos los hombres públicos y que os consta que yo jamás intervengo en la vida local ni en las luchas internas de los pueblos, ejemplo bien claro en Torquemada (varias voces:—Es verdad, es verdad).

Mi caciquismo se ha reducido a recoger las aspiraciones de todos, de propios y extraños, para procurar atenderles en la medida de mis fuerzas, logrando a algún éxito, como la construcción de este canal, que antes de terminarse estando ya muy avanzado, ha empezado a regar bienes sin cuenta, como me decía un convecino vuestro al venir a este local, el Canal riega trabajo, facilitando jornales a cientos de obreros que durante estos

últimos años no han tenido otro recurso, y que sin esa obra hubieran tenido que emigrar para no perecer de hambre. ¡Qué satisfacción más grande se experimenta al oír manifestaciones de esa naturaleza! El haber hecho el bien compensa con creces las amarguras que proporciona la vida política. Don García Muñoz y yo hemos hecho la misma política general; en un solo pueblo yo me he inhibido de intervenir, en Cevico de la Torre, preguntado a los obreros si existe caciquismo, y si allí a los electores se les considera como hombres libres.

Debo hacer una declaración para que se enteren las autoridades y personas que tienen el deber de enterarse. Se nos asegura que en algunos mítines que don García Muñoz y el candidato que ha traído de Madrid para Palencia han presidido, personas que les acompañaban aconsejaron públicamente a los obreros que se vendieran caros el día de la elección; nos conviene hacer constar que esos dos señores nos dicen que lo oyeron y callaron y se puede suponer que el que calla otorga.

Bueno es ir recogiendo antecedentes para presentarles en su día ante quien corresponda.

Es lástima que el candidato maurista censure mi política en sitio donde yo no pueda responder, agradable me sería en extremo que en sitio público pudiéramos contender sobre los fundamentos que tenga para censurar hoy a lo que llamó durante muchos años amigo y al que seguiría llamando correligionario si le hubiera podido complacer en sus aspiraciones políticas.

Desde hoy la política conservadora pasa su dirección en este distrito al señor Portilla, abogado ilustre, de preclaro entendimiento, que tiene gran amor por sus paisanos y este señor se encargará de la defensa de nuestros amigos y de contender con don García Muñoz cuando éste señor les ataque tan injustamente como viene haciendo.

El distrito de Astudillo tiene un hermoso programa a realizar, se debe imprimir actividad al expediente del Canal de Arlanza, obra hidráulica más importante aun que el Canal de Alfonso XIII que se está contruyendo; está también en tramitación el f. c. de Aranda, Baltanás, Villaviudas Palencia. El señor Portilla es amigo íntimo y abogado del peticionario señor Rivera y ha de trabajar porque se vean pronto realizadas obras tan importantes para esta comarca; le informaré de los deseos de los pueblos y con su inteligencia y su actividad espero que si es elegido diputado, como de ello estoy seguro, será un representante muy digno y muy útil a este nuestro país.

Tomad la candidatura del señor Portilla como propia, olvidad vuestras ideas, apoyadle con entusiasmo, su triunfo será un honor para Torquemada; en su manifiesto os lo ha dicho, la defensa del proletariado, las cuestiones sociales, a cuyos problemas ha dedicado estudios especiales, merecerán su predilección; católico convencido, en las Cortes no votará nada que contra la religión de nuestra Iglesia se pudiera intentar por los elementos radicales que han de ir a las nuevas Cortes. Castellano de corazón y por naturaleza, a Castilla consagrará su vida política. Sin temor a nada votadle, que él tiene medios para defenderos.

El entusiasmo que veo reflejado en vuestro semblante es motivo para mí de gran satisfacción, porque revela el acierto que ha tenido el jefe del partido conservador don Eduardo Dato para designarnos a este candidato, que entre vitores y aplausos recibís.

No desmayaré en el camino emprendido, los ataques injustificados de los motivos que les impulsan y lejos de enfriar mis entusiasmos alientan mi espíritu para continuar el camino emprendido, laborando por la región palentina.

Concluyó el señor Calderón dando gracias al pueblo de Torquemada por el recibimiento que le había dispensado y diciendo: Celebraremos mítines donde nuestros adversarios les celebren y a todas partes iremos dispuestos a contestar, porque estamos poseídos de haber obrado bien y haber consagrado todos los esfuerzos de una buena voluntad al servicio de la provincia de Palencia, como todos los pueblos del distrito de Astudillo Baltanás pueden testimoniar. Terminó diciendo

«Viva España», «Viva Castilla» y «Viva Torquemada».

Durante el discurso en varias ocasiones fué aplaudido y al terminar se le hizo una ovación, subiendo muchos señores a felicitarle, estrechando su mano.

SR. PORTILLA

El candidato por el distrito es acogido con grandes manifestaciones de entusiasmo y una vez que cesan los aplausos se dirige al público en estos términos:

Queridísimos amigos y paisanos: Difícil situación para mí es esta en que embargado por la emoción voy a dirigiros la palabra y no encuentro frases apropiadas para demostraros mi agradecimiento con motivo de la acogida que inmerecidamente me prodigáis; agradecimiento que hago extensivo a mi entrañable amigo y jefe provincial don Abilio Calderón y al diputado provincial don Bladio Santander por las frases que han pronunciado, hijas del gran afecto que me profesan.

No puedo menos de deciros que he de luchar seguramente con grandes dificultades para poder dar expansión a cuanto siento, porque mi estancia en este querido pueblo me trae a la memoria muy gratos recuerdos por haber vivido en el mismo los primeros años de mi vida; no puedo olvidar que en él adquirí los primeros conocimientos que sirvieron de base para en su día ampliarlos; no puedo olvidar tampoco que con la mayor parte de los que en este momento me escucháis, estuve conviviendo; pero a su vez viene a mi imaginación el triste recuerdo de que hace dos años falleció mi buena madre que tanto cariño tenía también a este pueblo y cuyo último suspiro fué de recuerdo para el mismo.

Mis proyectos para el porvenir, si consigo ostentar vuestra representación en Cortes, están condensados en el manifiesto que ha días fué publicado por EL DIARIO PALENTINO y que se dirige a los electores del distrito.

En él os manifestaba que religioso por temperamento y porque así me educaron, me encuentro dispuesto a luchar cuanto sea necesario para, colocándome en el primer puesto, evitar que se perturbe y se menoscabe en lo más mínimo el poderío que la religión Católica Apostólica y Romana debe ejercer sobre todo el ámbito social.

Ingresado desde hace mucho tiempo en el partido conservador, en él he permanecido sin ambiciones de ninguna clase, nunca aspiré a tener representación en Cortes, hasta que hace poco tiempo constándole a mi entrañable amigo don Abilio Calderón el cariño que sentía por esta provincia, me propuso al señor Dato para que como candidato luchase por este distrito, ideal de mis ideales por el afecto intenso que le profesó.

Como ya el señor Calderón os ha expuesto con una claridad meridiana el porqué de la disidencia de la política del señor Dato, me creo relevado de insistir más sobre el particular, pero no olvidéis nunca que el señor Dato interesó del señor Maura, en momento oportuno, que se encargara del poder, o en otro caso le aconsejase la norma de conducta a seguir sobre si debía o no aceptar el encargo que le había confiado S. M. el Rey de formar Gobierno.

Tratándose, como se trata, de una provincia cuya principal por no decir única riqueza es la agricultura, los diputados de la misma tienen el deber ineludible de gestionar cerca de los Poderes públicos toda clase de concesiones para los agricultores para mejorar su situación, y a tal efecto una de las cosas que me propongo hacer cerca de quien corresponda es recabar que se exima del pago de la contribución a aquellas tierras que hasta ha poco estaban plantadas de viñedo y que por estar filoxeradas no producen rendimiento de ninguna clase.

También me propongo gestionar y siempre con la valiosa cooperación de mi jefe político provincial, el que sin pérdida de momento se instruya el oportuno expediente para que en bien de los vecinos de este pueblo, se reture el monte del mismo, toda vez que está convertido en un páramo que produce escasos beneficios.

Es necesario asimismo, que sin pérdida de momento, se designe persona competente para que, bien aprovechando las aguas potables si se encon-

trasen o en otro caso valiéndonos de una máquina elevadora y previos depósitos ad hoc se consiguiese el evitar lo que hasta ahora viene ocurriendo, cual es el que los vecinos de este pueblo no tengan más agua para su consumo que las procedentes del río, originando, con gran frecuencia y especialmente en el verano, infecciones de carácter intestinal.

Nada he de deciros del apoyo que el señor Calderón ha prestado a esta provincia, porque el Canal de Alfonso XIII y el proyectado de Arlanza son pruebas iniquívocas del gran interés que siempre tuvo por esta localidad, y yo le requiero en este momento para que siga prestándole.

La campaña electoral que se viene haciendo tanto por los candidatos mauristas como por algún periódico de la provincia contra el señor Calderón, no tiene calificativo, atreviéndome a retar a mi contrario el señor Muñoz Jalón, para que en el sitio y local que él determine, se convoque a una reunión para que en ella exponga las razones que tenga para hacer dicha campaña y poderle contestar en el acto de la sin razón de ellas.

No puedo prescindir de ocuparme de la persona de don García Muñoz; pariente por afinidad de don Fernando Monedero, a quien ha sugerido para conseguir del mismo que le preste su apoyo como jefe provincial del partido maurista y que ese apoyo principalmente consiste en que aprovechándose de las pensiones a que tienen derecho los pobres de ciertos pueblos de la provincia, se les coaccione en términos tales que de no votar por el señor Muñoz Jalón se les retire la pensión, y a tal efecto he de deciros que en las últimas elecciones generales, porque el vecino de Cevico de la Torre, Indalecio Atienza, votó al señor Calderón, le fué retirada la pensión asignada; pero ello no prosperará, porque el Tribunal Supremo en su Sala Tercera ha de confirmar la Real orden que en su día dictó el señor Ministro de la Gobernación, en la que se acuerda que el citado Atienza siga disfrutando de tal pensión y se le abonen las mensualidades que se le han dejado de satisfacer.

No olvidéis que don García Muñoz no está practicando una obra de filantropía, sino que lo único que está realizando su pariente don Fernando Monedero, es cumplir la voluntad del testador, su primo don Pedro Monedero, que dejó cerca de tres millones de pesetas para este fin.

Dudad de cuantos ofrecimientos pudiera hacerlos don García Muñoz porque se da el caso que desde que fué elegido diputado provincial por este distrito, no ha asistido ni a una sola sesión de las celebradas y si así ha sucedido teniendo su residencia en Palencia, ¿que sucederá caso de que tuviese que representar vuestros intereses en el Parlamento?

No olvidéis que el señor Muñoz Jalón es uno de los ingratos del señor Calderón; a su lado estuvo, y gracias a él fué elegido diputado provincial en otra ocasión, y que la enemiga actual no es otra que no haber contado con el apoyo del señor Calderón para luchar por este distrito a la diputación en Cortes.

Concluyo rogándoos que lo mismo conservadores que liberales que republicanos forméis una piña y me votéis, porque si constancia he tenido para conseguir un nombre en el ejercicio de mi profesión como abogado en Madrid, esa misma constancia he de tener para defender en las Cortes vuestros intereses que son los míos.

El cronista, imparcial en los juicios expuestos por los oradores, quiere serlo también haciendo constar que el señor Portilla fué aplaudido en varios momentos de su discurso, y a su terminación se desbordó el entusiasmo sucediéndose las aclamaciones y vitores al jefe provincial de los conservadores y al futuro representante por el distrito señor Portilla.

La impresión del acto celebrado en Torquemada, quizá nunca conocido otro igual por su importancia, fué altamente favorable para el señor Portilla, de quien espera ver aquel pueblo más que al político, al distinguido hijo de la villa, la cual le dará pruebas de su cariño el día de la elección votándole unánimemente y darle el triunfo,

que bien puede asegurarse le tiene conseguido.

Terminado el mitin los amigos del señor Portilla, acompañaron a éste hasta su morada, en donde fueron obsequiados con esplendor, haciendo los honores la distinguida esposa del médico de la villa don Luis F. Lobón.

A las nueve y media hicimos el viaje de regreso en unión del señor Calderón, quedando en Torquemada los señores Portilla y Santander para continuar su visita a todos los pueblos del distrito, pudiendo asegurar que en todos le reciben con inequívocas pruebas de cariño y el ofrecimiento de un sincero y leal apoyo, lo cual puede servirle de íntima satisfacción porque ello le asegura el triunfo.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Atropellado por un carro.—Cuando pintaba el rótulo de una tienda de la calle de Toledo, fué derribado de la escalera en que se hallaba subido, por un carro que por allí pasaba, el pintor Emeterio Jiménez Garco, que resultó con lesiones de importancia en la cabeza y conmoción cerebral.

CIUDAD REAL.—Un muerto y un herido grave.—En una bodega de Cripitana sostuvieron una acalorada disputa Manuel Lucas, Pedro García y Pedro Ortega.

De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo Manuel Lucas a los otros dos, resultando García con heridas que le produjeron la muerte y Ortega con graves lesiones.

Manuel Lucas se presentó espontáneamente en la cárcel, donde confesó lo ocurrido.

VASCOGADAS

BILBAO.—Doble desgracia en los diques.—Encontrándose los obreros Leandro Inchaurtieta e Ignacio Alday pintando el vapor «Tavira», que se encuentra en los diques de la Compañía Buskalduas, cayeron los dos desde la cubierta a la bodega del buque.

Recogidos los dos obreros por varios compañeros, los trasladaron al botiquín que existe en los talleres, donde fueron asistidos convenientemente. Leandro presentaba una herida contusa con rotura y hundimiento del hueso frontal.

Ignacio fué asistido de una extensa herida en la cara, que fué calificada de pronóstico reservado.

ANDALUCÍA

Sr VILLA.—Varios mítines.—Las mujeres han pretendido celebrar una manifestación para protestar contra la carestía de las subsistencias. Los grupos se dirigieron a los almacenes de aceitunas y las fábricas de cerillas imponiendo el pno.

Luego apedrearon varios establecimientos y la guardia civil intervino. Las mujeres quisieron resistir y la benemérita tuvo que repelerlas.

Aun cuando ninguna mujer fué asistida en las casas de socorro, resultaron algunas contusas.

Se teme que mañana se reproduzcan los desórdenes y no falta quien procura mantener viva la excitación en los grupos.

GRANADA.—Aventuras de un don Juan.—Los vecinos de la casa número 7 de la calle del Darro, domicilio del corredor de cereales Antonio Ferrer, sorprendieron a la una de la mañana en el interior del edificio a un hombre que cubría su rostro con un antifaz.

Los vecinos sostuvieron lucha con el enmascarado que pudo huir después de no pocos esfuerzos.

Parece ser que el enmascarado es un conocido Don Juan que usa de la careta para introducirse en la casa número 7 de la calle del Darro, donde vive una mujer hermosa.

LA FUNERARIA V. de HONTIYUELO

[Fundada el año 1870] Nuevos Féretros de nogal estilo Americano. Servicio completo y permanente. MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184 PALENTINA

Grandioso éxito de la Filarmónica Palentina

Como estaba anunciado, ayer a las siete y media de la tarde, comenzó la vida artística de esta hermosa Institución cu tural con el colosal cuarteto, formado por los eminentes artistas Arbós, Viana, Francés y Casaux, que, por su briosa seguridad, por el dominio absoluto de cuanto ejecuta, por el ajuste impecable, por el alto criterio artístico de conjunto, entusiasmaron al público, que les ovacionó en todas las obras que ejecutaron.

Este concierto inaugural ha sido una gallarda prueba de la fe que tenían muchos filarmónicos y una merecida recompensa; los aplausos que sinceramente rendimos a la Junta directiva de esta naciente Sociedad, por su celo, trabajo y constancia en preparar a nuestra ciudad un elemento educativo de primer orden.

El hermoso cuarteto de Beethoven en *Mi bemol* lleno ya de un ambiente de serena grandeza entremezclada por el genial dinamismo propio de este autor, fué interpretado en sus tiempos con una dicción tan impecable y tan artística que creo sería la merecida al pensamiento de tan genial autor.

El *andante Cantabile* en su II tiempo, mereció sin duda alguna a no prohibirlo el reglamento los honores de doble o triple salva de aplausos con el fin de haberlo gustado por segunda vez. Sin embargo aplaudió sin reservas la correcta y culta actitud del público filarmónico que supo escuchar y subrayar sin exigencias, con sus aplausos, tan soberbia dicción.

Mención especial merece el gran pianista José Vianna da Motta, desconocido en esta población por su labor en el piano, su presentación a pesar de su notoria fama como virtuoso, es elegante y humilde, sin *posse* ni relumbrones y bambalinas, a que afortunadamente no son dados nuestros artistas españoles, ejecutó su cometido con una dicción clara, correcta, y sencillamente colosal. Lo mismo cabe decir del maestro Arbós, Francés y Casaux.

El cuarteto en sol menor de Brahms fué indudablemente la verdadera novedad, si así puedo expresarme, del concierto ¡quién iba a decir que la primera audición de esta psicológica partitura habría de interesar tanto a un público no acostumbrado a estas audiciones!... El sentimiento de tristeza con que comenzó el intermezzo, nos parecía como un recuerdo de un dolor pasado, que se agudiza cuanto más pensamos en él, ya tomando más fuerza y vida hasta causar un desasosiego, inquietud y turbación que llega como a evaporarse al abrir los ojos ante la realidad del convencimiento de que aquello fué una ilusión, ese es acorde final de su última cadencia.

Pero lo más hermoso de la obra es el *Andante*, melódico, grave, cantable, de un corte severo y tierno, que se va acentuando en una progresión admirablemente graduada hasta llegar a un fuerte entusiasta, decisivo, vigoroso, varonil que entrelazado con un diálogo brillante del piano va recordándonos, temas ya expuestos, ideas ya expresadas, envueltas entre el ropaje vaporoso de ritmos nuevos y de piñisimos pizzicatos de los instrumentos de arco. El *Rondo* último tiempo de la obra pensado y compuesto sobre temas populares húngaros, está construído de una manera tan original, que seguramente nadie hasta Brahms, ni el mismo Beethoven quizá hubiese podido hacer un tiempo tan personal y típicamente subjetivo é inconfundible como este. Quizá este modo de tratar el canto popular y de utilizarle en este género sinfónico con tanta riqueza de contrastes y ritmos, habrá servido de meditación profunda a muchos artistas.

Termina la obra resurgiendo otra vez el tema principal lleno de una extraordinaria fuerza y vigor, que parece un canto de entusiasmo y un himno de severa alegría, que parece agrandar el entusiasmo y la emoción del oyente, arrancando aplausos y ovaciones, tanto para el autor cuanto para los fidelísimos artistas que tuvimos la suerte de poder admirar.

Bienvenida sea la Sociedad Filarmónica a la que deseamos vida prós-

Conferencias Telefónicas

Madrid 31

La "Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes suspendiendo de empleo y sueldo al conservador del Teatro Real por haber vertido conceptos injuriosos contra el delegado regio de dicho coliseo.

Consejo de ministros

Ayer a última hora de la tarde celebraron consejo los ministros en la Presidencia, resolviéndose un buen número de expedientes de diversos departamentos.

Se ocuparon también del decreto relativo a la extensión de la fé notarial y del torpedeamiento del «Giralda», diciendo a la salida el señor Rodés que esta cuestión era de la exclusiva competencia del ministro de Marina.

Sin embargo, de las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública, se desprende que el acuerdo fué que se tomen las medidas energicas que el caso requiere.

Fallecimiento

A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el ministro del Tribunal de Cuentas don Vicente Navarrete.

Los viajes de un ministro

Anoche a última hora nos comunicó el subsecretario de la Gobernación que de Santander le anunciaban la llegada del ministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Barco portugués torpedeado

Dicen de Lisboa que en la costa Norte de Portugal, ha sido torpedeado el vapor «Ferrado Jeréz».

Rusos y rumanos

Comunican de Petrogrado que en la madrugada última salió para Estocolmo el personal de la legación de Rumania, al cual se concedió un plazo de diez horas para abandonar la capital rusa.

Consejo en Palacio

La han celebrado esta mañana los ministros bajo la presidencia del rey, siendo de larga duración.

El marqués de Alhucemas hizo el acostumbrado discurso resumen de política exterior e interior, y al tratar de esta última dió cuenta de haber quedado solucionadas las huelgas planteadas en diferentes partes de la Península, observándose en toda ella mayor tranquilidad, incluso en Barcelona.

Dió también cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer por los ministros, así como de haberse examinado detenidamente el torpedeamiento del vapor «Giralda», y que los acuerdos tomados lo habían sido por unanimidad.

Estos acuerdos son reservados por el gobierno, porque esta es la norma seguida en los asuntos internacionales.

El señor García Prieto, como ministro de Estado quedó encargado de extender la nota que será enviada al gobierno alemán con la reclamación oportuna.

El presidente cree que el torpedeamiento del «Giralda» no entorpecerá nuestras relaciones amistosas con el Imperio alemán.

También se ocupó el marqués de Alhucemas de las medidas electorales que tomará el Gobierno de acuerdo con la ponencia presentada por el señor Bahamonde.

Otro consejo

El sábado se reunirán nuevamente los ministros, quienes celebrarán otro consejo, al que asistirá el ministro de

Fomento, que habrá regresado ya de su viaje por las provincias del Norte. El señor Alcalá Zamora dará cuenta a sus compañeros de Gabinete de las impresiones recogidas en los viajes que se halla realizando.

Visita a Gimeno

En el Ministerio de Marina estuvo hoy el armador del vapor torpedeado «Giralda», conferenciando largamente con Gimeno.

Aviso electoral

El Director general del Tesoro ha enviado una circular a los Delegados de Hacienda recomendándoles vigilen a los recaudadores y hagan comprender a éstos que no intervengan en la próxima contienda electoral.

Una carta de Márquez

La prensa publica una carta del coronel Márquez dando cuenta de su actuación en la presidencia de la Junta de Defensa del Arma de Infantería y desvaneciéndose que le obligaron a dimitir.

Agresión entre políticos

Comunican de Castellón que un grupo de políticos adversarios del alcalde agredieron a los amigos de éste, entablándose una lucha, en la que resultaron dos heridos, uno de ellos de gravedad.

Alcalá Zamora en Bilbao

El ministro de Fomento ha llegado a Bilbao, habiendo visitado los Altos Hornos, en donde fué obsequiado con un banquete.

Después el ministro recibió a los periodistas bilbaínos, a los cuales informó de su viaje por Asturias e impresiones recogidas acerca de la actual situación creada por el encarecimiento de las subsistencias, manifestando que abrigaba la esperanza de que el Gobierno daré solución a este grave problema.

Los periodistas vascos le preguntaron si el Gobierno se hallaba dispuesto a conceder la amnistía, a lo que contestó el ministro que era cuestión esta que se trataría en las Cortes.

Barcelona y Valencia

De la ciudad condal se reciben noticias que acusan mejoría en la situación, habiendo acudido al trabajo mayor número de obreros, no obstante las coacciones que algunos intentan.

Hay menos tropas por las calles. La policía ha practicado nuevas detenciones de sindicalistas.

En la capital de Levante la tranquilidad no es tan completa.

Un grupo de vendedores protestó de un modo enérgico contra la tasa, dando esto lugar a incidentes de esa importancia.

Un jefe de la policía descubrió un depósito en que se guardaban 300 sacos de patatas, los cuales fueron inmediatamente incautados y vendidos al precio de tasa.

De Portugal

Dicen de Lisboa que se ha celebrado una misa por el alma de los soldados portugueses y tropas de los Ejércitos aliados muertos en los frentes de la guerra Europea.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Ignacio, Severo y Pablo, Obispos.

En la Compañía octavo día de novena predicará don Gregorio Martínez.

Locales en renta

en sitio céntrico, propios para almacén o industria. Informarán, Mayor principal, 21.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALVARO DE FIGUEROA

pera y fecunda y de la que esperamos, a juzgar por el entusiasmo del público, que seguramente sabrá corresponder con su constancia, fé y amor para que pueda ponerse al nivel de las otras similares y hermanas, que en las ciudades más cultas de nuestra Patria van difundiendo la obra de educación espiritual por medio de la Música.

Un Filarmonico

PARADOJAS

El voto

Algo mejor que la presentación de la cédula podría disponerse para asegurar no sólo la identificación del elector, sino la sinceridad de su voto. La solución es tan sencilla como la del huevo de Colón.

Desde luego, voto obligatorio; eso ya lo tenemos, pero no lo sabemos hacer cumplir. En seguida convertir el voto de secreto en público. Votación nominal. Las elecciones debieran realizarse no en un solo día, sino en los que se consideraran necesarios para que desfilaran ante las notarias del reino, habilitadas al efecto, todos los electores del país. Una vez realizada la elección, se publicaría en la Gaceta el resultado constando el nombre de cada elector con su respectivo sufragio. Una vez publicado, podrían rectificarse los errores. Cada elector tendría derecho a rectificar si viera en las listas que se falseó su voto, o hubo error.

Con el mismo tiempo que dura hoy el período llamado electoral habría bastante para realizar unas elecciones sinceras y verdaderas. Nadie podría dejar de votar, y no habría modo de amañar el voto de nadie.

Lo primero se lograría automáticamente. Todo el ciudadano, por el mero hecho de serlo, tiene deberes que cumplir, deberes que nacen precisamente de los derechos que reivindica. Si el ciudadano exige protección, justicia, garantías, en una palabra, buen gobierno, y convenimos en que el buen gobierno nace del voto colectivo, está claro que quien se resista a votar, a cumplir un deber, no podrá exigir la garantía de sus derechos.

El Estado, pues, podría decirle al ciudadano rehacio: «Si no votas no me pidas amparo, garantía ni protección alguna». Y como con el voto público se sabría fijamente quien no votó, fácil sería sancionar su abstención sin violencia alguna.

En cuanto al amaño de los votos se comprende que sería imposible. Publicadas las listas de votantes con sus votos, cabría toda rectificación.

Tendríamos así unas Cortes de elección verdaderamente popular, nacidas de la totalidad de los electores, sin posible falsedad.

Pues bien; este procedimiento, tan sencillo y práctico se consideró antidemocrático. Se creó más democrático el voto secreto. Una razón, de paso al parecer, se invocaba: El pobre, el obrero, el empleado, podía incurrir en las iras del rico, del patrono, de aquel de quien dependa, si no votaba conforme a sus indicaciones o mandatos.

Este razonamiento, si pudo tener alguna fuerza hace años, la tiene escasísima hoy. En primer lugar, hoy respetamos más libertad de opiniones políticas, y por otra parte el gran desarrollo de las asociaciones y del sindicalismo ofrecen a las masas, en general, garantías bastantes a prevenir toda venganza por parte de los superiores.

Sería rarísimo el hombre que sufriera perjuicios por votar según su conciencia y opinión.

Esta es la reforma electoral radical que se impone si de veras deseamos un gobierno nacido de un sufragio total y verdadero. Y es curioso que todos los partidos políticos no lo proclamen y exijan así, cuando todos sin excepción blasonan de que, con sufragio verdad, con voto real de todos los ciudadanos, cada uno de ellos alcanzaría el triunfo.

¿Por qué, pues, si todos creéis que la mayoría está con vosotros, no exigís que se demuestre ello de un modo indudable, con voto público y nominal?

MAX.

Las Subsistencias

El asunto del carbón

Según dijimos, ayer tarde a las seis se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de solucionar el problema de las subsistencias es lo que se relaciona con nuestra ciudad, tomando el acuerdo de reunirse otra vez esta mañana a las once, haciéndolo así en unión de la comisión de concejales designada por el Ayuntamiento.

En esta segunda reunión se tomó el acuerdo de que una parte de los reunidos visitaran al señor Gobernador civil de la provincia como primera autoridad y como presidente de la Junta provincial de Subsistencias para proponerle la incautación de la producción necesaria de carbón de las minas de Orbó y de los montes próximos en que se carbona, para atender con

ello a las necesidades de nuestra ciudad, evitando así el conflicto que se avecina.

Entre los reunidos se advirtieron los mayores deseos de llevar cuanto antes a la práctica las iniciativas que se tengan, siempre que aquéllas sean conducentes al fin que se persigue.

Después de la reunión los señores que habían asistido a la misma visitaron al señor gobernador civil en su despacho, a quien expusieron los acuerdos adoptados.

El señor Testor prometió a los comisionados que no faltaría carbón en Palencia al precio de la tasa, pues para ello haría las gestiones que fueran necesarias.

En vista de las manifestaciones de la primera autoridad civil se aplazó el acuerdo de la incautación, adoptándose en cambio el de que el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y gobernador civil dirijan un telegrama al señor ministro de Fomento, ministro de la Gobernación, Comisario de Abastecimientos y Director de Obras Públicas expresándoles el conflicto que dentro de breves días ha de crear en Palencia la falta absoluta de carbón y solicitando a la vez el que dichos señores ordenen sea enviado el carbón necesario a nuestra ciudad.

SUCESOS

Muerte de un hombre

Estando haciéndose unas calicatas de exploración en una mina de carbón en el término de Brañosa, sobrevino un hundimiento, en el que encontró la muerte el dueño de la mina y vecino del citado pueblo Lorenzo González (s) Péndolas.

NOTICIAS

Salón Novedades

Antes del «Coche núm. 13», la Empresa proyectará otra película no menos interesante que aquélla, en 15 episodios, «La Muchacha de la Emoción» de la que es protagonista la señorita Elena Holms, la más intrépida artista americana, film que seguramente llamará extraordinariamente la atención del público por las emocionantes aventuras porque pasa la artista en los diversos episodios que constituyen esta colosal película, de éxito grandioso en las poblaciones en que se ha proyectado.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria la Corporación municipal.

Lo hará el viernes en segunda convocatoria.

En los exámenes extraordinarios concedidos a los alumnos a quienes faltaban una o dos asignaturas para terminar la carrera; ha obtenido la honrosa calificación de notable el aventajado joven don Luis González Monte, que ha terminado la carrera de abogado en la Universidad de Valladolid.

Felicitamos tanto al nuevo licenciado en derecho, como a su padre nuestro querido amigo el corredor de Comercio don Lucio G. de Medina.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos para pago de personal y material de los distintos ministerios.

Por un error involuntario dijimos que ayer en Perales había habido 70 casos de viruela, debiendo decir en Paredes de Nava que es donde han existido.

El subdelegado de Medicina de Cervera, transcribe al Inspector provincial de Sanidad, una comunicación del médico titular de Guardo, en la que se dice que en el pueblo de Muñeca, ha asistido a 7 casos de viruela habiendo adoptado las precauciones de rigor para evitar la propagación de aquella enfermedad.

Esta tarde han sido pesados los niños a quienes se socorre por la «Gota de Leche» y Junta de Protección a la Infancia, en los nuevos locales de la referida Institución.

Recaudado por consumos:
El día 30 de Enero de 1917 . . . 882.69
El día 30 de Enero de 1918 . . . 895.74
Diferencia en más . . . 130.05

Hoy ha cesado en el cargo de vigilante de segunda de esta capital don Luis Pardo Pardo, quien continuará prestando sus servicios con la categoría de vigilante de primera en Orense, donde ha sido trasladado.

En Tariego se celebrarán durante los días 2 y 3 del próximo Febrero las tradicionales fiestas de las Candelas.

También en Saldaña se celebrarán durante los mismos días las ferias de las Candelas.

La Dirección general de Seguridad ha concedido la excedencia por un año a don Brodio Garrido Quijada, vigilante de segunda de Venta de Baños.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda, don Pedro Cancio.

Audiencia

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Lázaro Agudéz García por lesiones.

Abogado, don Juan Díaz Caneja. Procurador, don Juan Melgar.

Para estos Carnavales

Acontecimiento artístico
Gran exposición de trajes de máscaras y artículos propios para Carnaval que se lucirá el domingo próximo de 6 y media a 10 de la noche en el conocido comercio de Gregorio Albarrán, los que se alquilarán para calle, baile o teatro para dentro o fuera de la capital, sin aumento alguno de precio (a pesar de las enormes subidas en las telas).

Confetti, serpentinas, antifaces, carretas para niños, artículos para Cotonos, Carrozas, Gigantones y Cabezudos, etc., etc.

ALBARRAN

38 Mayor Pral., 38

Banco Castellano

El Consejo de Gobierno de este Banco en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1917 ha acordado distribuir a los señores accionistas un dividendo activo de 5 por 100 libre de impuestos o sean 25 pesetas por acción.

El pago se efectuará a partir del día 5 de Febrero próximo en las oficinas del establecimiento contra entrega del cupón n.º 9.

Valladolid 30 de enero de 1918.—El secretario general, José Orejón.

Todas las personas que conocen la Pasta Pectoral que prepara el doctor Andreu, de Barcelona, aseguran que es el remedio más eficaz, rápido y seguro para curar la TOS en todas sus diferentes formas.

Se arrienda

la casa titulada «Antigua Florida», propia para fonda o para oficinas de cualquiera importancia, o para industria, por tener amplios corrales y cuartos.

Informarán, comercio de don Nicolás de Lomas.

Pérdida

de una perra blanca, raza Fusterrier, atiende por «Pastora».

La persona que la tenga, puede entregarla en el almacén de pieles de don Juan Casanave, donde se le gratificará.

Subasta de ganado

Se venden en la Granja Agrícola de esta ciudad y en pública subasta un caballo de cuatro años y medio de edad, y una potra de treinta meses, bajo el tipo y condiciones que se detallan en el pliego expuesto en la tablilla de anuncios del establecimiento.

Palencia, 29 de enero de 1918.—El Ingeniero Director, J. Antonio Dorronsoro.

Sello rápido SER

Insustituible para el dolor de cabeza, neuralgias y toda clase de dolores. Pídanse en Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Licenciado Rodríguez Paredes, Mayor Pral., 64,

SIR

NUOVO INVENTO
contra las Almorranas
Fuentes e Hijo
y demás Farmacias

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

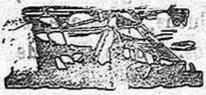
Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazerqueros, 1 y 3
PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 3 y Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El año que resta de año se realizarán los siguientes viajes, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Zújar, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el 6 de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	6'55		
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
		Madrid	Palencia	10'11		
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	11'04		
		Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
		Palencia	León	16'40	16'40	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mixto	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
		Madrid é Irún	Palencia	20'32		
Mensajerías	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Corres mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8'20	
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16

La increíble
Compro, vende, y cambio, máquinas de coser de todas clases, camas y muebles usados, Plaza Mayor, 16, Alberto Gómez.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de veinte días, desea criar en su casa. Dirigirse a Dionisia Estebañez, calle de la Bondad, núm. 10.

Se venden ó arriendan cuadras y paneras, Paseo de los Frailes, número 8; en la misma informarán.

Casa

Se vende la señalada con el número 11 de la calle del Trompadero; informes en la misma.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.ª, derecha

MULA

Se vende una de tres años al Marzo, siete cuartas y dos dedos.

Otra cerrada, alzada siete cuartas dos dedos.

Para tratar con Valeriano Acorto, en Amusco.

Sacos vacíos

Se venden en el almacén de coloniales y vinos de

RODRIGUEZ y BLANCO S. en C. Mayor Principal, 14 al 20

Se venden

Unas doscientas arrobas de paja de muelas.

Dirigirse a Zósimo Aragoz, de Cubillas de Cerrato.

VENTA

de un coche de ocho asientos, cinco caballos, dos machos y una mula, cerrados y todos ellos de tiro.

Para tratar, en Carrión de los Condes; Fonda.

Cerdos

al destete, superiores, se venden en el Frontón, frente a la cárcel.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídasen a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badford Oil Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Centro Vitícola Navarro

-DE-

SANTOS GURPEGUI DIEZ

Tengo el honor de ofrecer a mis numerosos clientes, INJERTOS, BARRAS DOS Y ESTACAS, de los viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta región.

¡Exentos de enfermedades criptogámicas! Autenticidad garantida

Dirigirse pidiendo precios y catálogos en Palencia a

ARCADIO CELADA

NUBVA, 14.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de

Imprenta, Litografía

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. Mayor pral., 71